

Intervención del diputado Araceli Ocampo Manzanares, con el tema: La Firma de Acuerdo de Colaboración para Combatir la Violencia Digital contra las Mujeres.

El presidente:

En desahogo del inciso “c” del quinto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares hasta por 10 minutos.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

Muchas gracias, ciudadano presidente.

Con el permiso del pueblo de Guerrero, de las y los legisladores.

El pasado 11 de marzo, nuestro país dio un paso firme, decidido y profundamente humano en la lucha por la dignidad de las mujeres.

Ese día, el gobierno de México encabezado por nuestra presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, firmó el primer acuerdo de colaboración voluntaria con grandes empresas, con grandes plataformas digitales como Google, Meta y TikTok, con el objetivo de combatir la violencia digital en contra de las mujeres.

En este acto trascendental participaron autoridades del Gobierno Federal, representantes de estas plataformas tecnológicas y funcionarias comprometidas con la igualdad sustantiva, quienes coincidieron en algo fundamental.

La violencia contra las mujeres no puede seguir trasladándose impunemente al espacio digital, este

acuerdo no es menor, compañeras y compañeros, no es simbólico, es un acto de responsabilidad histórica.

La presidenta ha sido clara la Transformación también debe vivirse en el entorno digital, porque hoy la violencia ya no solo ocurre en las calles y en los hogares, también ocurre en las pantallas, en las redes sociales, en los espacios donde millones de mujeres viven, trabajan, opinan y participan.

Y es ahí donde este acuerdo cobra sentido su objetivo también es claro, prevenir, atender y erradicar la violencia digital contra las mujeres mediante la colaboración entre el Estado y las plataformas tecnológicas para garantizar entornos digitales seguros, libres de agresiones, acoso, amenazas, difusión de contenido íntimo sin consentimiento y discursos de odio.

Porque hay que decirlo con toda claridad desde esta Tribuna, la violencia digital es violencia real, daña, lastima, vulnera, destruye reputaciones, genera miedo y en muchos casos silencia a las mujeres y los datos son contundentes.

De acuerdo con la información presentada, millones de mujeres en México hemos sido víctimas de ciberacoso, particularmente se ha señalado que alrededor del 22% de las mujeres usuarias de internet hemos experimentado algún tipo de violencia digital, siendo las jóvenes uno de los grupos más vulnerables.

Detrás de cada cifra hay una historia, detrás de cada porcentaje hay una mujer que ha sido humillada que ha sido amenazada y que ha sido violentada.

Compañeras y compañeros legisladores, este acuerdo representa un cambio de paradigma, por primera vez en la historia, las grandes plataformas digitales asumen junto con el Estado mexicano una corresponsabilidad en la protección de los Derechos de las Mujeres en el Entorno Digital.

Eso es profundamente significativo, pero también quiero hablar desde un lugar personal. hablo como diputada,

así, pero también hablo como mujer y hablo, sí, como víctima de ciberacoso, porque quienes estamos en la vida pública sabemos lo que significa ser atacadas, insultadas, denigradas desde el anonimato, desde la cobardía que permite una red digital.

Por eso este acuerdo no es solo un instrumento institucional, es una esperanza para miles de mujeres que hoy sienten miedo de expresarse en las redes sociales, desde mi responsabilidad como secretaria de la Comisión para la igualdad de Género, como presidenta de Derechos Humanos de este Congreso, afirmo mi convicción.

Debemos acompañar esta política nacional con acciones locales, debemos fortalecer nuestros marcos jurídicos, debemos garantizar que en Guerrero ninguna mujer sea violentada, ni en la calle ni en el internet, porque la Transformación que estamos construyendo también pasa por garantizar algo fundamental, el derecho de las mujeres a vivir libres de violencia en todos los espacios, incluido el digital.

Hoy más que nunca reafirmamos que la lucha por la dignidad de las mujeres también se libra del mundo digital y la vamos a ganar, compañeras, por eso hoy desde esta Tribuna, desde este Congreso, le digo a la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, gracias.

Gracias, presidenta de México y comandanta suprema de las Fuerzas Armadas, gracias por este gran avance en favor de las mujeres mexicanas.

Es cuanto, diputado Presidente.